

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO
DE LA ESCRITURA DE
CONSTITUCION DE LA
"COMPAÑIA DE
TRANSPORTES EN
FURGONETAS HATUN
CAÑAR S.A."**

Se comunica al público que la "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATUN CAÑAR S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Azogues el 26 de Agosto de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-3-1-1-219 de 28 de Agosto de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cañar bajo el No. 16 el 1 de Septiembre de 1997.

1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Cañar, Provincia del Cañar.

2.- **DURACION:** 30 años, a partir de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil.

3.- **CAPITAL:** El capital suscrito es de CINCO MILLONES CINCO MIL SUCRES, dividido en 5.005 acciones ordinarias de UN MIL sucres cada una.

4.- **OBJETO:** "La prestación de servicios de transporte público de pasajeros en furgonetas dentro de su domicilio y hacia aquellos lugares que los competentes organismos de tránsito lo autorizaren, dicho servicio será prestado a través de vehículos livianos apropiados para tal propósito".

5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La Compañía será administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Cuenca, Septiembre 2 de 1997

Dra. María Antonia Regalado P.
SECRETARIA ABOGADA (E)